



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 039 DEL 07 DE MARZO DE 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220170061000	Ejecutivo Singular	Microempresas de Colombia Cooperativa de Ahorro y Crédito	Ena Luz Ortiz Moreno y Camilo Enrique Díaz González	06/03/2024	No aprueba liquidación de crédito y requiere
05154408900220190012100	Ejecutivo Singular	Central Inversiones como cesionaria del Fondo Nacional de Garantías S.A y Bancolombia	Jonthy Julio Pardo	06/03/2024	No accede a lo solicitado
05154408900220210013900	Ejecutivo Singular	Maleibis Bolaños Martínez	Mónica Marcela Perneth García	06/03/2024	No aprueba liquidación de crédito y modifica
05154408900220220005200	Ejecutivo Singular	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A y Fondo Nacional del Ahorro	Juan Frankly Ospina López y Juan David Ospina Villada	06/03/2024	Acepta Renuncia Poder
05154408900220220006200	Ejecutivo Singular	Nicolás Manuel Bermúdez Quiroz	Herederos determinados (Sara López Martínez y Juan José López Martínez) e Indeterminados del señor Juan Segundo López Castellar	06/03/2024	Acepta renuncia poder

051544089002 20220022000	Ejecutivo Hipotecario	Jhons Fredy Álvarez Graciano	Luz Piedad Marín Galvis	06/03/2024	Fija fecha de remate
051544089002 20230021500	Sucesión Testada	Marina del Carmen Coronado	Aide Leonor Coronado, Nohemy del Socorro Coronado, Ascario Manuel Coronado, Edilma Rosa Coronado, Doris María Coronado y Ubaldo Antonio Ricardo	06/03/2024	Fija fecha inventarios y avalúos
051544089002 20230026600	Ejecutivo Singular	Luis Fernando Ramírez Betancur	Nicolas Augusto Carmona Correa	06/03/2024	Sigue adelante con la ejecución
051544089002 20190026200	Ejecutivo Acumulado	Jorge Adolfo Martínez Gutiérrez en calidad de heredero del señor Carlos Adolfo Martínez Arrauth	Marta Cecilia Urzola Martínez	06/03/2024	Aprueba actualización del crédito
051544089002 20200004600	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Mirta Luz Bertel Villadiego	06/03/2024	No aprueba liquidación de crédito y requiere parte actora
051544089002 20220003400	Ejecutivo Singular	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S.	Maria Andrea Navarro Guerra	06/03/2024	Ordena modificar liquidación costas
051544089002 20220010400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Humana de Aporte y Crédito- COOPHUMANA	Scarleth Gisel Cuesta Cañadas	06/03/2024	Terminación por pago total de la obligación
051544089002 20220014000	Sucesión Intestada	Liliana Baldovino Arteaga, Queduin Francisco Ortiz Restrepo, Julian Ortiz Salazar, Lina Marcela Ortiz Restrepo	Causante: Francisco Miguel Ortiz Rúa	06/03/2024	Abstiene a oficiar

051544089002 20220021900	Ejecutivo Singular	Moto Hit Ltda.	Eliana Marcela Martínez Mejía y Jorge Edison Padilla Baldovino	06/03/2024	Sigue adelante con la ejecución
051544089002 20230010500	Ejecutivo Singular	Corporación Interactuar	Nidia Isabel Bedoya Simanca y Manuel de Jesús Polo Calderón	06/03/2024	Se nombra curador ad-litem
051544089002 20230025700	Ejecutivo Singular	Microempresas de Colombia Cooperativa de Ahorro y Crédito	Dorly Galindo Gracia y Guillermo León González	06/03/2024	Terminación por pago total de la obligación
051544089002 20230022200	Responsabilidad Civil	Roberto José Cabarcas Nieto	Omar Enrique Cardozo Cáceres	06/03/2024	Fija fecha y decreta pruebas
051544089002 20220005100	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A. y Fondo Nacional del Ahorro	Dalmaris Castro Martínez	06/03/2024	Acepta renuncia poder
051544089002 20220018800	Ejecutivo Singular	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A	Mauricio Andrés Nieto Cruz y Luis Eduardo Nieto Mazo	06/03/2024	No reconoce personería jurídica
051544089002 20180018400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Roberto Carlo Cuadrado	06/03/2024	Aprueba reliquidación del crédito
051544089002 20230024400	Solicitud de aprehensión y	RCI Colombia Compañía De Financiamiento	RCI Colombia Compañía De Financiamiento	06/03/2024	Reconoce

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **07/03/2024 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JULIANA ALEJANDRA MARÍN GÓMEZ
SECRETARIA